

S. C. C. M.



Alonso pisador vecino de la muy noble cibdad de salamanca e mayordomo della por vuestra magestad muy humildemente besa las manos de vuestra magestad e digo que queriendo llevar e llevando de la facultad de vuestros subditos e naturales concedida por las leyes fedras en la cibdad de toledo en el año de ochenta y conforme a ellas queira de renunciar y por la presente Renuncio mi oficio de mayordomia de la dicha cibdad que de vuestra magestad tengo en Diego pisador mi hijo humildemente suplica a vuestra magestad sea servido de le mandar hacer merced del dicho mi oficio e darle su provision Real para que lo tenga e goze segun e como yo lo tengo e gozo e le acudan con todos los derechos ordinarios del e le guarden las preeminencias e libertades que a los otros mayordomos se acostumbra (sic) guardar e en vuestra magestad no puese seruido de le hacer merced del dicho oficio al dicho mi hijo Retengas en mi el uso y exercisio del para lo tener e llevar como hasta agora lo tengo e uso en testimonio de lo qual otorgue lo susodicho Antel escrivano ynfra escrito que fue fecha e otorgada en la villa de yubra a ocho dias del mes de mayo de mill e quinientos e quarenta e un años e lo firmare de mi nombre estando presentes por testigos gabriel varcha e Prodrigo maldonado e alonso jarquez vecinos de la dicha villa. Alonso pisador. e yo francisco rodriguez escrivano e notario publico en todos los Reynos e señorios de su magestad e catholica magestad del emperador don carlos vuestra señor presente fue en vno con los dichos testigos e todo lo que dicho es e doy fe que conosco al dicho alonso pisador que lo otorga e que es el mismo que aqui firmo su nombre e sta tanto queda en mi poder firmada del dicho su nombre e por ende puse aqui este mio signo e nombre que a tal en testimonio de verdad [firmado]

francisco rodriguez escrivano

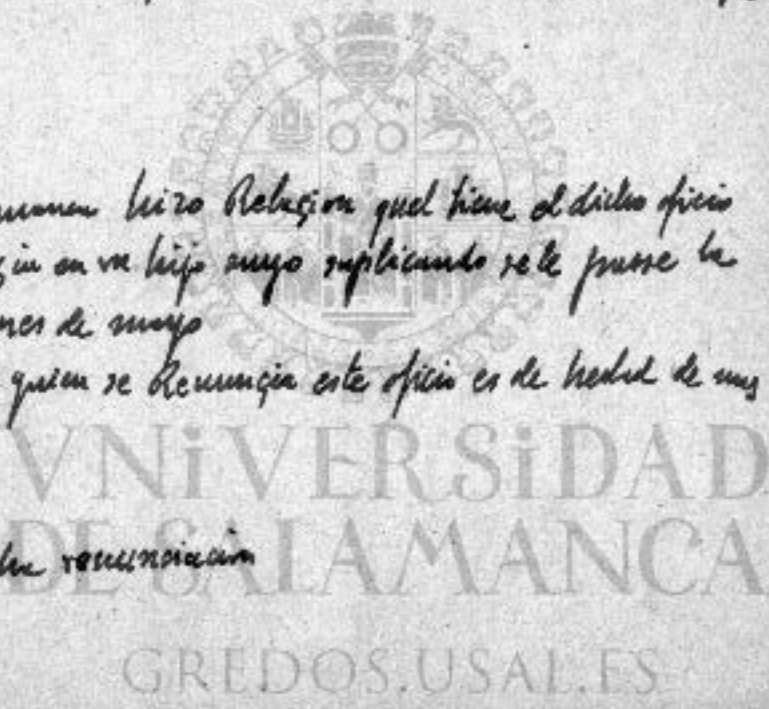
Al pisador (rubricado)

Alonso pisador mayordomo de la cibdad de salamanca hizo Relacion quel tiene el dicho oficio por titulo y merced de vuestra magestad y lo Renuncio en mi hijo cuyo suplicando se le puse la R^{ma} la qual es fecha e vij^{ta} dias deste presente mes de mayo

mas como el cardinal dice que este en quien se Renuncia este oficio es de buena de una de e de autos y persona abil e suficiente

Respondiole
que tiene el titulo
el presente y tome A suplicand se puse la dicha renunciacion
fiat en forma
hecha

2 hojas.



lancet.

El consul Curius se hace a la mar con la
buena escuadra y obtiene un triunfo resonante en
Mytilae, comienzo de toda una serie de victorias navales que
esperaban a Roma.

La guerra después se trasladó por iniciativa
romana, al propio Mar de Cartago. Se merecía
culto la escuadra victoriosa sobre la cartaginesa
en el promontorio de Cerroun, en su marcha
hacia Africa. Resulta en tres extraneas conyugadas
los definitivos triunfos por mar que coronaban los

1541
25
1516

si bien fueran utilizados para mejorar el equi-
pamiento del ejército romano, dificultad con que
hubiere tropezado el tenor retrospectiva enemiga.

Los romanos se dirigieron a Ataxos, cuartel gene-
ral de los cartagineses, lo gran curiosa y a pesar
de los esfuerzos desplegados de los sitiados para
romper el cerco, el sitio es tomado.

Después de haberse presentado ante los desem-
barcos de la escuadra cartaginesa en estas costas italianas,
que no la era suficiente ser invencible por tierra
y que necesitaría también convertirse en potencia
marítima, fueron en el año 256 Cartago